



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 18 de agosto de 2.022

Expediente N° 8.163/2019

RESD-EXA N° 528/2022

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 273/2022, mediante la cual se otorgó el aumento permanente de dedicación, de simple a Semiexclusiva, al Lic. Jesús Eduardo Arias, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Arias, mediante Nota Electrónica N° 2.209/2022, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 16 de agosto de 2.022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Jesús Eduardo ARIAS, DNI N° 27.905.483, a quien se le otorgo mediante Resolución del Consejo Superior N° 273/2022, el aumento permanente de DEDICACIÓN de simple a SEMIEXCLUSIVA en el cargo REGULAR de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 16 de agosto de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Jesús Eduardo Arias, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL
smv
amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa